

## ACTA N°295

### SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 25 de mayo de 2023, siendo las 13:17 horas, de manera presencial, se da inicio a Sesión Ordinaria N°295 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la región de Valparaíso y asisten don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado, doña Inés Robles Carrasco, Decana (S) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso, y doña María Graciela Brantt Zumarán, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Estuvieron presentes también don Gastón Gauché Stange, Director General, y doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas, ambos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; doña Ignacia Navarro Gibert y doña Cecilia Hernández Cárdenas, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Se excuso de participar doña Ana Timm Hidalgo y Doña Karla Varas Marchant, ambas abogadas del ejercicio libre de la profesión.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

La Seremi de Justicia y Derechos Humanos da la bienvenida a los y las Consejeras y reitera la calendarización de las reuniones del Consejo Directivo, la que fue enviada previamente por correo electrónico, de acuerdo a la disponibilidad informada a inicio de año por el cuerpo colegiado.

#### TABLA

##### **1. SITUACIÓN CENTRO JURÍDICO SOCIAL DE VIÑA DEL MAR**

El Director General informa que, la abogada Pilar Martínez se encuentra en el cargo de Abogada Jefe de la Oficina Penal y Encargada de Participación Ciudadana, cumpliendo las labores en oficina de calle Arlegui 160, Viña del Mar. Respecto al Centro de Atención Jurídico Social de Viña del Mar, asumió como Abogado Jefe Subrogante don Gabriel Azócar Castillo, en atención a que él siempre ha realizado las subrogancias de Abogado Jefe en ausencia del titular.

Por otra parte, señala que, en su oportunidad, se propuso una segunda parte (Coaching) del plan de intervención dirigida al equipo de Viña; no obstante, la estrategia de Coaching va en directa relación con lo que se resuelva finalmente respecto del Centro Jurídico Social de Viña del Mar. Se informa que se ha mantenido un clima laboral adecuado en dicha oficina.

El Director General señala que mediante solicitud de información pública se requirió el informe VUCA, respondiéndose bajo el amparo del artículo 21 de la Ley N° 20.285, por tratarse de antecedentes necesarios para defensas judiciales, en virtud de la tutela laboral en curso.

Asimismo, se informa al Consejo que el 7 de junio se encuentra agendada la audiencia de Juicio por Tutela Laboral de la causa RIT T-228-2021, seguida ante el Juzgado del Trabajo de Valparaíso. En última conversación con la interesada, habría manifestado [REDACTED]. A propósito de lo anterior y habiendo involucrados recursos públicos, se da cuenta al Consejo Directivo, debatiéndose el tema y arribando al siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO 1/295**

El Consejo Directivo instruye al Director General proponer opciones de acuerdo a la demandante, debiendo informar resultados de las conversaciones. Asimismo, se le faculta para sostener conversaciones con las demás involucradas.

#### **2.- PREINFORME DE CONTRALORIA POR CENTRO DE VILLA ALEMANA**

El Director General informa que se recibió el Pre Informe N°171-2023 de la Contraloría Regional de Valparaíso, en virtud del cual se señalan eventuales irregularidades en el cumplimiento de la jornada por parte de los abogados del Centro de Atención Jurídico Social de Villa Alemana.

En este tenor, el Director informa que ya se dio respuesta a la Contraloría Regional, indicando, en resumen, que se pidió informe a los abogados del Centro Jurídico Social de Villa Alemana mencionados en el pre informe conjuntamente con la Directora Regional de Valparaíso. A la fecha dos abogados señalados ya no prestan servicio en esta Corporación. Por otra parte, se da cuenta que no se encontró el libro de asistencia de dicho Centro del período solicitado, por lo que se estaban haciendo las indagatorias al respecto y que se estudiarán las medidas administrativas que correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, el abogado jefe emitió un certificado con fecha 02 de noviembre indicando que todo el equipo firmó el libro desde el 1 al 31 de octubre del 2021.

Asimismo, se indica que hay funcionarios que no tenían distribución de jornada en sus contratos de trabajo; sin embargo, ellos indican haber cumplido con su jornada. En atención a la próxima entrada en vigencia del sistema de registro Biométrico, la Corporación se encuentra actualizando los contratos de trabajo e incorporando o ajustando la distribución de jornada.

### **3. INFORME SISTEMA BIOMETRICO.**

El Director General señala que, con el propósito de gestionar correctamente la instalación del sistema Biométrico, se han gestionado reuniones semanales con el equipo de la Subdirección de Personas y las distintas áreas de la Dirección General, a fin de abordar integralmente el proceso, evaluar y controlar el avance. Respecto al enrolamiento, hay un avance significativo y sólo faltan funcionario/as que están actualmente con licencia médica o que se encuentran en unidades en que falta reloj biométrico; sin embargo, se ha observado resistencia a este proceso. Próximamente se dictará una resolución que obligue la marcación con 2 meses de marcha blanca, a fin de evaluar la implementación y desarrollo del proceso.

Se realiza reunión con proveedor Browse para agilizar configuraciones en los sistemas y aclarar dudas respecto a la integración del sistema SIGPER con las marcaciones realizadas por el reloj control.

El Director General informa además que se encuentran en revisión todas las jornadas laborales, detectando jornadas sin distribución semanal y descuadraturas entre jornadas y distribución. Se solicita a Directores Regionales la aclaración de estas dificultades y se encarga al equipo jurídico confeccionar un formato anexo de contrato de trabajo para actualizar y definir la distribución de jornada correspondiente.

Sumado a lo anterior, informa que se realizaron las definiciones para integrar la información del reloj control con el módulo de remuneraciones de SIGPER. Se efectuaron las pruebas y correcciones para que cada funcionario/a pueda visualizar su marcación del reloj control a través del sistema persomático. Se actualizó y revisó, con el equipo jurídico, el procedimiento de registro de asistencia. Asimismo, se encuentra en confección la resolución que ordena el uso del Biométrico como registro oficial de cumplimiento de jornada.

### **4. OFICIOS DE LAS ASOCIACIONES.**

El director general informa al Consejo en detalle el estado de los oficios recibidos por la ASOCFUNCAJ y manifiesta que se mantiene una buena relación con ambas asociaciones.

## 5. CARTA GANTT DE MESA DE TRABAJO CON ASOCIACIONES.

Por oficio N°2245-2023 recibido desde la Subsecretaría de Justicia, se instruyó la generación de mesas de trabajo con las Asociaciones de Funcionarios de la Corporación y generar una carta Gantt de trabajo, para abordar, entre otros, los siguientes temas: Homologación de remuneraciones; atención híbrida a usuarios/as; buenas prácticas laborales con equidad de género; protocolo de conciliación vida laboral – familiar. El Director General informa que las asociaciones participan activamente en varias mesas de trabajo, las cuales tratan diversas materias donde ellos han solicitado participar. Asimismo, indica que se proyecta realizar reuniones periódicas bimensuales con cada asociación.

## 6. CAMBIO DE INMUEBLE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

El Director General informa que a mediados de junio la Dirección General se trasladará a Almirante Señoret N° 70, Valparaíso.

## 7. CUENTA PÚBLICA

El Director General informa que el 29 de mayo a las 15:00 hrs. se llevará a cabo la Cuenta Pública del Servicio, la que se transmitirá por canales telemáticos.

Siendo las 15:06 se levanta la sesión.

**Paula Gutiérrez Huenchuleo**

**Presidente**

MICHAEL  
WILKENDORF  
SIMPENDORFER  
Michael Wilkendorf Simpfendorfer

Firmado digitalmente por MICHAEL  
WILKENDORF SIMPFENDORFER  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-  
Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-  
la.com/acuerdo/terminos, cn=MICHAEL  
WILKENDORF SIMPFENDORFER,  
email=michaelwilkendorf@csde.cl  
Fecha: 2023.07.25 12:16:24 -04'00'

**Vicepresidente**

María Graciela  
Brantt Zumarán

Firmado digitalmente por  
María Graciela Brantt  
Zumarán  
Fecha: 2023.07.25 13:16:54  
-04'00'

**María Graciela Brantt Zumarán**

**Consejera**

Firmado  
digitalmente por  
Inés Eugenia Robles  
Carrasco  
Fecha: 2023.07.26  
17:38:43 -04'00'

**Inés Robles Carrasco (R)**

**Consejera**